



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 25271/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 201/2013

VISTO

El viaje que realizó la Dra. Ana K. CHATTAH (Profesora Adjunta DS) a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), donde permanece por el lapso 19 al 25 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, la nombrada participa en "18th. ISMAR Meeting-14th. NMR Users Meeting";

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Chattah son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

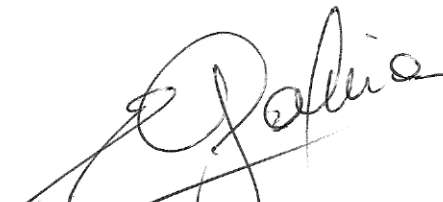
ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión de la Dra. Ana K. CHATTAH (Profesora Adjunta DS, legajo 31261), a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) donde permanece por el lapso 19 al 25 de mayo de 2013, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 de mayo de 2013

ii.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF